

**CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL
ACTA 592**

Fecha: 11 de junio de 2015

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
Sandra Lorena Duque	Jefe Dpto. Formación Profesional
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Muñoz	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador Bienestar Universitario
Constanza Forero Pulido	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. ASUNTOS PROFESORALES.

DESARROLLO

1. ASUNTOS PROFESORALES

➤ Fecha: 5 de junio de 2015. De: Luz Stella Isaza Mesa, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Solicita a más tardar el próximo 16 de junio de 2015, proponer un listado de posibles miembros de la comisión encargada de efectuar la evaluación de méritos para cada perfil con aspirantes preseleccionados en el marco del concurso público de méritos "Concurso Profesor 01 de 2014".

Cada comisión estará conformada por lo menos, dos pares externos a la Universidad, dos pares internos a la unidad académica con el perfil que va a evaluarse y dos pares internos de otras unidades académicas en la misma área de conocimiento.

En la reunión del Consejo de Facultad realizado el 24 de febrero en la cual se conformaron las comisiones de revisión de hojas de vida, se dejaron propuestos los jurados internos para las comisiones evaluadoras. Para el perfil 2014016005, correspondientes a promoción de la salud fueron seleccionadas

las profesoras María Isabel Lagoueyte, Diana Carolina Ocampo y Rosmery Morales.

Se recomienda tener en cuenta los siguientes criterios señalados por la vicerrectoría de docencia para los jurados propuestos: idóneos, tener un nivel de formación igual o superior al del aspirante, no tener conflicto de interés según el Acuerdo Superior 395 del 21 de junio de 2011. Además los consejeros consideran que para este perfil específicamente pueden ser jurados de diferentes disciplinas, con experiencia en el área del perfil y preferiblemente docente.

Teniendo en cuenta lo anterior se proponen las siguientes personas:

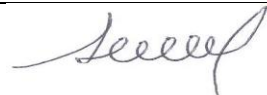
- Externos a la Universidad: Dra. Agueda Lucia Valencia, Universidad Cooperativa de Colombia; Dra. Natalia Tobo Medina, Universidad del Valle; Dra. Lina Gómez, Secretaria de Salud de Medellín, Dra. Johana Santa, Secretaria de Salud departamental y Dra. Gloria Lopera, UPB.

- Internos de otras unidades académicas: Dr. Humberto Ramírez, FNSP; Dr. Fernando Peñaranda, FNSP; Dr. Ivan Dario Uribe Pareja, Instituto de Educación Física; Dra. Orfilia Martínez, FNSP y Dr. Eduardo Guerrero.

- Internos a la Unidad académica: MG. María Isabel Lagoueyte, MG. Diana Carolina Ocampo, Mg. Rosmery Morales y MG. Beatriz Ospina.

Los jurados seleccionados por el consejo de facultad son:

NOMBRE	TELEFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
Dra. Agueda Lucia Valencia	336-28-42 444-60-65 Ext. 4958; 3006132844	lucivalenciadeossa@gmail.com agueda.valencia@ucc.edu.co
Dra. Lina Gómez	385-64-44 3004545172	lina.gomez@medellin.gov.co
Dr. Humberto Ramírez	211-88-44 3007762721	hurrago@une.net.co
Dra. Orfilia Martínez	268-22-24 3007822779 3104131423	orfiliamar@hotmail.com
MG. Diana Carolina Ocampo	219-63-10 3166141029	dcarolina.ocampo@udea.edu.co
Mg. Rosmery Morales	219-63-10 3103762286	rosmery.morales@udea.edu.co



SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta



ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria